

10478

193777

112



Int. Cl.:	A47B

MEMORIA DESCRIPTIVA

QUE SE ACOMPAÑA A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE
MODELO DE UTILIDAD

Por 20 años en España y Provincias de Ultramar
a favor de

S.A. MOBILIARIO METALICO (OFITA), domiciliada
en Escalmendi, s/n, Zona Industrial de Betoño,
VITORIA.

Por:

"MESA PARA OFICINA"

--ooOoo--



193777

El presente modelo tiene por objeto proporcionar una nueva mesa para oficina, de tipo modular y desmontable, en la que se conjugan positivos valores de resistencia, facilidad de montaje, simplicidad de ejecución y otros, razones por las cuales, sin duda, habrá de gozar de justo predicamento por parte del mercado consumidor.

En líneas generales, la nueva mesa propuesta, se caracteriza por comprender dos montantes verticales tubulares, organizados lateralmente en "U", que se unen entre sí a través de dos largueros también tubulares, horizontales, situados paralelamente entre sí, el uno anteriormente y el otro posteriormente, bajo el tablero de la mesa, que se fija a aquellos mediante tirafondos.

La mesa dispone de dos cuerpos para cajones, que presentan la particularidad de poseer en sus encimeras sendos ojales rasgados, destinados a recibir otros tantos pernos fijados en los largueros horizontales, inferiormente. Completan la fijación unas escuadras inferiores que se introducen en un orificio dispuesto al efecto en los montantes verticales, y se fijan a dichos cuerpos mediante tornillería; así como unas dobles escuadras superiores, que igualmente se fijan mediante tirafondos.

Las particularidades y características más notables de la realización propuesta, se apreciarán con más claridad a través de la descripción que del dibujo adjunto se realizará seguidamente y en el cual, en perspectiva, se representa un despiece de la mesa. Por supuesto, el modelo, representado está dado a título orientativo pero nó limitativo.

Según se aprecia, la mesa para oficina que se preconiza, comprende esencialmente, un armazón metálico a base



193777

de elementos tubulares, una pareja de cuerpos paralelepípedicos para cajones y un tablero superior de cualquier material.

5 El armazón metálico se compone de dos montantes verticales en forma de "U", 1, que se unen entre sí, mediante dos largueros horizontales, 2, a los cuales se fijan a través de los tornillos "a", cerrándose los agujeros con los tapones de cierre "b". En las puntas de los montantes verticales, se colocan unos tacos de apoyo de la mesa, 3, con tornillos niveladores regulables en altura.

10

El conjunto del armazón metálico se fija al tablero, 4, mediante los tirafondos "c" que, atravesando los largueros horizontales, se alojan en el citado tablero.

Los cuerpos para cajones, 5, disponen en la encimera de unos ojales rasgados, "d", en los cuales se introducen los pernos "e", fijos en los largueros horizontales del armazón, desplazándose los cuerpos de cajones hacia los montantes del armazón y quedando fijos a éste por la presión que ejercen los pernos sobre los ojales.

15

La escuadra 6, que se introduce en el agujero correspondiente practicado en el montante vertical y se fija a la base de los cuerpos de cajones mediante dos tornillos "f", sujeta los cuerpos de los cajones por su parte inferior.

20

La doble escuadra 7, que se fija al tablero mediante dos tirafondos "g", actúa como tope o fijación lateral de los cuerpos de cajones, con lo que éstos permanecen totalmente inmovilizados.

25

Descrita suficientemente en lo que precede la naturaleza del Modelo, así como el modo de llevarlo ventajosa-

30

10478

193777

31 JUL 1972



mente a la práctica y, demostrado que constituye un positivo adelanto técnico en la fabricación de mesas para oficina, es por lo que se solicita registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España y Provincias de Ultramar, haciendo constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento, lo que a continuación se especifica en las siguientes:

5

10

REIVINDICACIONES

1ª.- Mesa para oficina, del tipo que comprende un armazón metálico realizado mediante elementos tubulares, una pareja de cuerpos paralelepípedicos para cajones, y un tablero superior; caracterizada porque el citado armazón está formado por dos montantes verticales laterales, en forma de "U" invertida, unidos entre sí mediante dos largueros horizontales, a los cuales se fijan mediante tornillería.

15

2ª.- Mesa para oficina, según apartado anterior, caracterizada porque los cuerpos paralelepípedicos para cajones, disponen en sus encimeras de unos ojales rasgados, destinados a alojar a sendos pernos fijados en los largueros horizontales del armazón, desplazándose los cuerpos hacia los montantes laterales y quedando fijos al armazón por la propia presión de los pernos sobre los ojales.

20

3ª.- Mesa para oficina, según apartados anteriores, caracterizada porque los elementos verticales de los montantes en "U" laterales, disponen de orificios, al objeto de recibir sendas escuadras que se fijan a la base de los cuerpos paralelepípedicos para cajones, mediante tornillería.

25

4ª.- Mesa para oficina, según apartados anteriores, ca-

30

2:10:78

- 5 -

193777

31 JUL.



raoterizada porque el tablero, que se fija a los largueros y elementos horizontales de los montantes laterales mediante tornilleria, recibe además inferiormente unas dobles escuadras, que fijadas también mediante tirafondos a los cuerpos para cajones, inmovilizan totalmente a éstos.

La presente solicitud de registro de Modelo de Utilidad, debe recaer sobre:

5ª.- MESA PARA OFICINA.

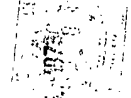
Todo ello según queda sustancialmente descrito en la presente memoria y reivindicaciones y representado por los adjuntos dibujos para los fines especificados.

Madrid, 31 de Julio de 1.973
El Agente Oficial

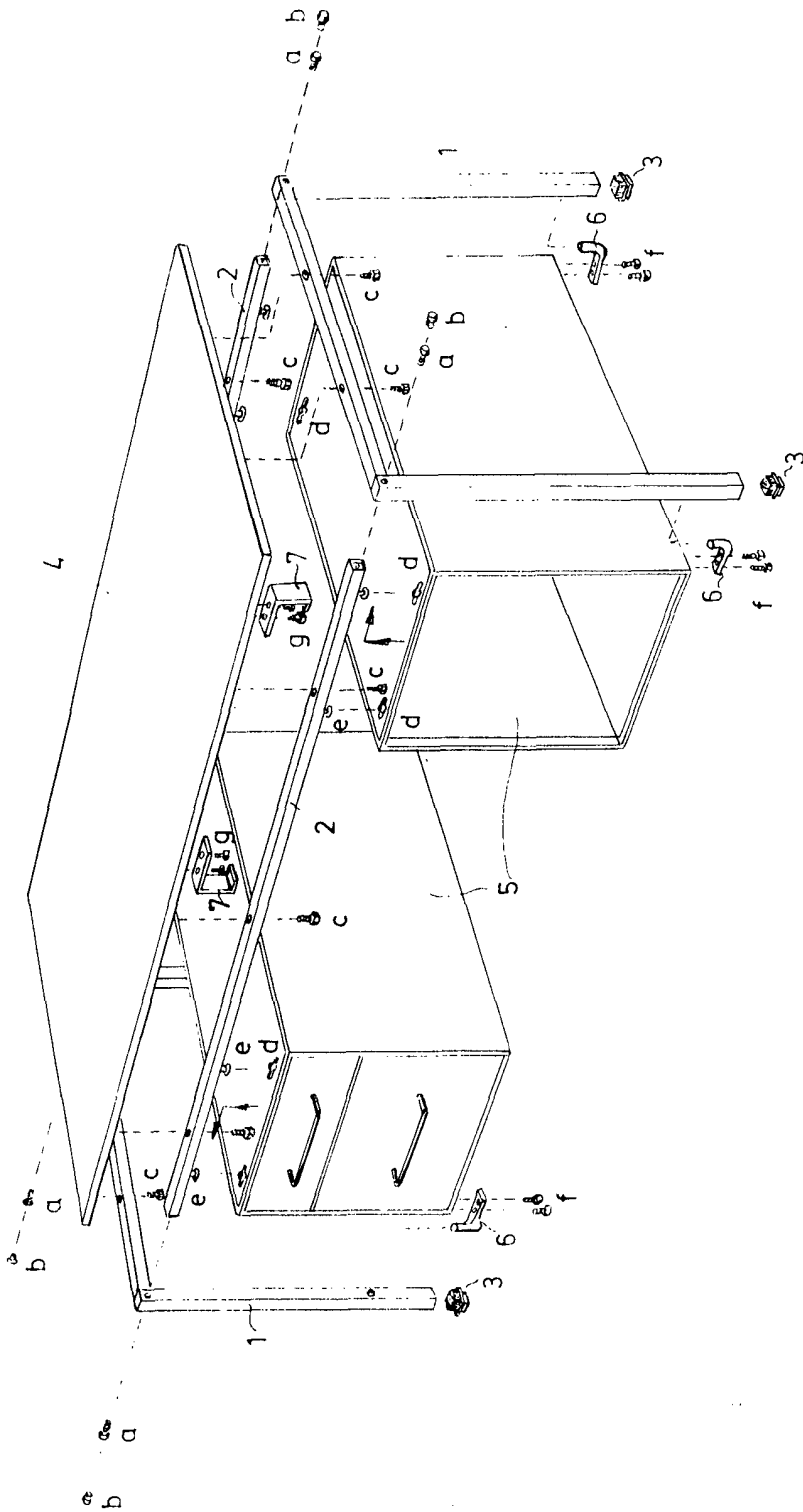
FERNANDO ALVAREZ



31 JUL 1974



31 JUL 1974



MA. RIBI JULIO 1973
 El Agente Oficial
FERNANDO ALVAREZ